



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00776666- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Profesora Eliana del Carmen LACOMBE por la que solicita licencia, con goce de sueldo desde el 05 al 12 de diciembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que solicita dicha licencia con motivo de participar como invitada en el "V Seminario Internacional Rede de Memória Política em perspectiva latino-americana: Cultura e Memória Política", organizado por la Red de Investigadores de Memoria Política en América Latina, integrada por: investigadores/ras del Programa de Posgrado en Memoria Social y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro (Brasil), de la Universidad de Antioquia (Colombia), de la Universidad Pontificia Bolivariana (Colombia) y del equipo de investigación de "Memoria e Historia Oral" radicado en el Museo de Antropología e IDACOR de la FFyH-UNC;

Que la Profesora Lacombe ha adjuntado la certificación que acredita las actividades académicas a realizar durante el período de licencia solicitado, tal como prevé la normativa vigente;

Que el Departamento de Antropología y la Secretaría Académica han tomado conocimiento de las presentes actuaciones;

Que el Área Personal y Sueldos informa que la Profesora Eliana del Carmen LACOMBE, Legajo N° 49360, se desempeña como Profesora Asistente simple interina en la cátedra "Metodología de la Investigación en Antropología" desde el 01-04-2022 al 31-03-2023 y como Profesora Asistente simple interina en la cátedra "Antropología de la Política" desde el 01-04-2022 al 31-03-2023; y registra una antigüedad total, reconocida por la UNC, de dieciseis años tres meses a la fecha;

Que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el Artículo 50, apartado 3, de la

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias, con goce de sueldo, a la Prof. Eliana del Carmen LACOMBE, Legajo N° 49360, en el cargo de Profesora Asistente simple interina en la cátedra "Metodología de la Investigación en Antropología" y en el cargo de Profesora Asistente simple interina en la cátedra "Antropología de la Política", ambos del Departamento de Antropología, desde el 05 al 12 de diciembre de 2022.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

MLG